

CONCON,

09 ABR 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 08

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) El Ordinario N° 73 de fecha 17 de marzo, que remite Propuesta de Primera Modificación Educación año 2020, del departamento de Educación al Señor Alcalde.
- e) El Ordinario N° 03 de fecha 18 de marzo, que remite el Señor Alcalde a Concejales.
- f) El Ordinario N° 46 de fecha 1 de abril, que remite acuerdo de concejo, en donde se aprueba en acuerdo N° 68 la Primera Modificación Presupuestaria de Educación.
- g) El Decreto Alcaldicio N°975 de fecha 02 de abril, donde se decreta acuerdo N°68 que aprueba Primera Modificación Presupuestaria Educación año 2020.

DECRETO

1. **APRUEBESE** Primera Modificación al Presupuesto Departamento de Educación año 2020, como se indica:

INGRESOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CREASE:

15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.430.453
	TOTAL CREASE PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.430.453
	TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.430.453

GASTOS

AUMÉNTASE:

21 02	PERSONAL A CONTRATA	
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	100.067
22 01	PARA PERSONAS	41.694
22 02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	60.160
22 04	MATERIALES DE USO CONSUMO	29.967
22 05	INTERNET	115.391
22 06	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	5.032
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	111.777
22 08	SERVICIOS GENERALES	113.500
22 09	ARRIENDOS	29.000
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	130.850
22 11	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	5.694
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	178.005
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	500
24 01 008	PREMIOS Y OTROS	151.946
26 01	DEVOLUCIONES	9.995
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	33.344
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	36.546
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	29.720
29 07	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	36.032
31 02	PROYECTOS	35.936
34 07	DEUDA FLOTANTE	370.895
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	1.430.453

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA-GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Control Interno
- Contabilidad y Presupuesto
- Secplac
- Administración y Finanzas
- Contabilidad Dépto. Educación

OSG/MEG/EAO/RUD/mrc

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	<i>[Handwritten mark]</i>	

